

Revista

MATICES

Año 17 N° 194 Octubre 2019

Director General: Raúl García Viquez

CIBERBULLYING





Exhiben artesanos de Metepec en el patio central del Palacio Municipal sus obras con motivo del Certamen "CatrinArte".

Exhiben artesanos de Metepec sus obras en el certamen "CatrinArte"

**Son 49 piezas de barro al natural y policromado, miniatura, papel mache, semilla, vidriado, talabartería y cestería.*

**Excelsa muestra con venta al público.*

Metepec / Estado de México

En el marco de las actividades conmemorativas por el Día de Muertos, el Ayuntamiento de Metepec lleva a cabo la cuarta edición del Certamen "CatrinArte", en el que participan grandes maestros del arte popular de este municipio, quienes exhiben en el patio central del Palacio Municipal, 49 obras de arte elaboradas en barro, papel mache, semilla, vidriado, talabartería y cestería.

Como parte de las acciones que realiza la alcaldesa Gaby Gamboa Sánchez, para promover e impulsar la cultura, identidad, valores, tradiciones y costumbres de los metepecuenses a través de diversas manifestaciones artísticas, se realiza el prestigiado concurso donde se exponen las piezas hasta el día 7 de noviembre, fecha en que se pre-

miarán en una ceremonia a los ganadores de los tres primeros lugares, así como a la obra por "Mejor Creación" y el "Galardón CatrinArte 2019".

Todas las piezas tienen como fuente de inspiración personajes emblemáticos sobre la muerte, entre ellas calaveras, catrinas, ofrendas, ceremonias, rituales entre otras, interpretadas magistralmente con el toque original de su creador.

Las obras de arte de diferentes dimensiones, están a la venta a precio de autor, por lo que resulta atractivo la oportunidad para visitar la muestra de lunes a viernes de las 9:00 a las 18:00 horas en el inmueble del andador Vicente Villada número 37, en el corazón del Pueblo Mágico de Metepec

Director General

Raúl García Viquez

Coordinador General

Miguel Polaino-Orts

Redactores

Diana Isela Carrasco Nava

Colaboradores

Miguel Polaino Orts

Alfonso Castro

Jose Manuel Camacho

Ricardo Flores Miranda

Diseño Editorial y Portada

Diego Enrique Bonilla Reyes

Publicidad

Isaías García Delgado

-Matices- es una publicación mensual de contenido político y artículos de opinión. Cada uno de los artículos son responsabilidad de sus autores. Registro ante la Dirección del Derecho de Autor, Reserva de derechos al uso exclusivo: 04-2003-071517490700-102. Certificado de Licitud de Título No 12615. Licitud de Contenido No 10187. Constancia de periodicidad expedida por la Hemeroteca Nacional, o.cio No 309/03. Certificado de circulación, cobertura y perfil del lector folio 00116-RHY emitido por RHV Romay Hermida y CIA S.C. y registrado en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la SEGOB. El Domicilio de Matices se ubica en Avenida Puerto de Mazatlán, lote 18, Manzana 176 Col. Jorge Negrete. C.P. 07280, Deleg. Gustavo A. Madero DF. Tel/Fax. 2227-4614.

www.revistamatices.com.mx

Editorial

El acceso masivo de menores a las nuevas tecnologías

Las nuevas tecnologías, producidas y servicios relacionados a raíz de hechos graves como los con la sociedad de la información, suicidios a consecuencia de sufrir acoso y distintos medios de comunicación y diversos por parte de los compañeros, obliga a todos los implicados en la educación a intervenir, tanto en la prevención de tipos de informaciones, ha generado como en el afrontamiento de las situaciones de acoso escolar cuando éstas se efectúan los derechos fundamentales de la persona en general y de los menores en particular.

Desafortunadamente, desde hace varios años dichas herramientas tecnológicas han favorecido que el bullying fenómeno mucho más reciente y existiera tradicional, habitualmente confinado a un plantel escolar y a un horario de clases convencional, haya rebasado esos límites y se haya extendido en forma virtual a los hogares de los alumnos.

En relación con las características de los acosadores, se dice que estos necesitan imperiosamente dominar a los demás y les gusta hacer valer su fuerza física. Asimismo, suelen presentar un comportamiento centrado en atormentar, bajo rendimiento académico, impulsividad y baja tolerancia a la frustración. Finalmente tienen dificultades para asumir y cumplir una normativa y tienen poca empatía en relación con las víctimas de las agresiones.

Al no existir un precepto penal que regule expresamente la mayoría de estas conductas, y pese a haberse convertido en el tipo básico de los delitos contra la integridad moral en el delito de refrentación para los tribunales, son varios los tipos penales que pueden aplicarse en conductas de acoso, generalmente entre iguales, que, como se verá por la importancia de los derechos humanos y sobre la relevancia que tienen las agresiones en contextos escolares, en-berespacio.

CONTENIDO

EDITORIAL..... 3

COACALCO

Benefician en Coacalco a familia afectada
por incendio.....5

ARTÍCULO DE PORTADA

CIBERBULLYING.....6

ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

Se suman 40 nuevos elementos a seguridad pública y
tránsito de Atizapán.....8

CUAUTITLÁN IZCALLI

Firman autoridades de Izcalli y SUTEyM convenio de
salarios y prestaciones.....9

GOBIERNO DEL ESTADO

Inaugura Del Mazo extensión académica del
Tecnológico de Estudios Superiores.....10

TEPOTZOTLÁN

Participan 65 empresas en la Feria del Empleo en
Tepotzotlán.....11

NICOLÁS ROMERO

Transfiere gobierno estatal las funciones de la policía
de tránsito en Nicolás Romero.....12

PRI

Emite el CEN del PRI la convocatoria para renovar la
dirigencia del CDE en el Estado de México13

MORENA

El gremio periodístico del Edomex se encuentra en
estado de indefensión: Maurilio Hernández.....14

LEGISLATURA

Fortalece la legislatura alerta de género para prevenir
y castigar los feminicidios.....15

MORENA

Morena y el Estado de México.....16

PAN

Dirigencia del PAN apoya a Ediles en su pliego petito-
rio ante el gobierno federal.....17

PRD

Con evento cultural "Fuerza Popular Independiente"
del PRD conmemora el Día de Muertos18

Benefician en Coacalco a familia afectada por incendio

Coacalco



El alcalde Darwin Eslava apoyó en la reconstrucción de su casa a damnificados que se vieron afectados por un incendio.

Coacalco / Estado de México

A nombre de los trabajadores del H. Ayuntamiento, el alcalde Darwin Eslava entregó muebles y electrónicos a la familia Canales García, quienes hace unos meses sufrieron la pérdida de todos sus bienes debido a un incendio en su vivienda, motivo por el cual el funcionario municipal les reiteró un mensaje de solidaridad.

En compañía de los directores de área de la administración 2019-2021, el edil aseveró que los servidores públicos de Coacalco tienen el valor de la solidaridad y la voluntad de ayudar, “muestra de ello son los muebles y electrodomésticos donados para que la familia Canales García vuelva a habitar su casa”.

Hace un par de meses la vivienda, ubicada en Parque Residencial, sufrió daños severos debido al fuego, principalmente en las habitaciones de la parte alta donde se consumieron todos los muebles. Debido a ello, el alcalde Darwin Eslava instruyó a las direcciones de Servicios Públicos y Obras Públicas para realizar los trabajos de rehabilitación del inmueble.

Entre las labores que se efectuaron destacan: el remozamiento de techos y paredes de las habitaciones, la instalación eléctrica y la aplicación de pintura.

Al respecto, Rubén Canales agradeció al presidente municipal por su voluntad para ayudarlos a reconstruir su hogar y así apoyar su economía, acompañado por su esposa y sus tres hijos, manifestó su emoción por regresar a su hogar, tras varias semanas de vivir con familiares y amigos.



Funcionarios de las diferentes áreas del Ayuntamiento apoyaron en la tarea de reconstrucción, acción que agradecieron los afectados.

CYBERBULLYING

Por: Lizzeth del Carmen Ceja Linares, y
Raúl García Viquez



El cyberbullying en español, el ciberacoso es un tipo de acoso que se vale de medios informáticos para el hostigamiento de una persona. La palabra se compone con el vocablo inglés bullying, que refiere acoso e intimidación, y el prefijo ciber-, que indica relación con redes informáticas. En inglés, la forma correcta de escribir la palabra es cyberbullying.

El cyberbullying es una actual forma de acoso que se vale de las nuevas tecnologías de la comunicación para producir el acoso en las víctimas. Internet y las redes sociales se han colado en nuestras vidas a una velocidad de vértigo, debido en gran parte a la enorme oferta de información y recursos que ofrece.

Como tal, el cyberbullying o ciberacoso supone la situación de hostigamiento, abuso y vejación sostenido y repetido a lo largo del tiempo, de una persona por parte de un grupo de individuos.

Este fenómeno implica la intimidación, el acoso o la amenaza mediante medios electrónicos, con la intención de dañar (principalmente, vía Internet o teléfono celular) de un alumno (ciberagresor) a otro (cibervíctima). Como en el caso del bullying tradicional, el cyberbullying puede originar a alumnos que desempeñen simultáneamente ambos roles, lo cual se ha incrementado durante los últimos años.

A niños, adolescentes y jóvenes se les ha llamado nativos digitales. Es un término que está muy bien. Aclara mucho las cosas, sobre todo cuando se utiliza el contra-término, el de inmigrantes digitales. Se trata de conceptos que pretenden ilustrar sobre el modo de proceder y la manera en que unos u otros nos situamos ante las TIC y nuestro tiempo vital.

El bullying es más común en niños escolares y el cyberbullying en niños mayores. Las redes sociales son grupos de personas con afinidad de amistad, social o cultural que a través de la comunicación comparten conocimientos. Los medios han influido para que exista una explosión de la información interpersonal.

Actualmente Facebook cuenta con cerca de 1.900 millones de usuarios activos en un mes, Whatsapp tiene más de 1.200 millones de usuarios activos en un mes, Instagram tiene más de 700 millones de usuarios activos en un mes. YouTube tiene más de 1.000 millones de usuarios activos en un mes.

Como ya se mencionó, la red social más visitada es Facebook, de los cuales 17 millones son niños y jóvenes de 13-19 años. Se suben más de 25 mil millones de contenidos de diferente tipo: videos, fotos, mensajes, historias, etc. Un usuario de Facebook puede tener en promedio 130 amigos, pero al agregar amigos se pueden agregar amigos de amigos, o sea, perfectos desconocidos que podrían esconder a alguna conducta ilícita.





Manifestaciones del Ciberbullying

- Colgar en Internet una imagen comprometida (real o efectuada mediante fotomontajes), datos delicados, cosas que pueden perjudicar o avergonzar a la víctima y darlo a conocer en su entorno de relaciones.
- Dar de alta, con foto incluida, a la víctima en un web donde se trata de votar a la persona más fea, a la menos inteligente, y cargarle de votos -o likes- para que aparezca en los primeros lugares.
- Crear un perfil o espacio falso en nombre de la víctima, en redes sociales o foros.
- Dejar comentarios ofensivos en foros o participar agresivamente en chats haciéndose pasar por la víctima.
- Enviar mensajes amenazantes por e-mail o SMS, perseguir y acechar a la víctima en los lugares de Internet en los que se relaciona de manera habitual provocándole una sensación de completo agobio.

En estos medios el acosador no da la cara por lo que en el anonimato se siente seguro y protegido insultando y dañando al acosado.

En cuanto a las consecuencias del “ciberbullying” se considera que “son más graves” de lo que parece, porque un golpe duele, se pone morado y se cura, pero en el ciberbullying hay la sensación de impotencia porque el agredido puede sospechar de dónde viene el daño o perjuicio psicológico, pero no tiene ninguna evidencia. Aparece en la red social, en Facebook, en correo electrónico, así que además de la sensación de ser víctima, el afectado no sabe a quién reclamarle y quién es responsable por eso;

está en total indefensión.

El ciberbullying provoca una mayor inseguridad a la víctima, ya que al ser un fenómeno más abierto que el bullying, no se siente segura en ningún sitio por miedo a ser reconocida y por ende, acosada.

La expansión de la agresión llega a límites mayores que el acoso escolar puesto que permite la agresión sea visto por un mayor número de personas, por lo que también la humillación personal de la víctima es más profunda y considerable.



Perfiles de los participantes en las agresiones

No es difícil intuir las características de la figura del agresor y de la figura de la víctima en este proceso.

A nivel internacional, la OMS (Organización Mundial de la Salud), dicta tres criterios diagnósticos para categorizar el bullying:

La existencia de una o más de las conductas de hostigamiento internacionalmente reconocidas como tales. (El desprecio, el odio, la ridiculización, la burla, el menosprecio, los moteos, la crueldad, la manifestación gestual del desprecio, la imitación burlesca son los indicadores de esta escala).

La repetición de la conducta que ha de ser evaluada por quien la padece como no meramente accidental, sino como parte de algo que le espera sistemáticamente en el entorno escolar en la relación con aquellos que lo acosan.

La duración en el tiempo, con el establecimiento de un proceso que va a ir minando la resistencia del niño y afectando significativamente a todos los órdenes de la vida: académico, afectivo, emocional y familiar.

Se suman 40 nuevos elementos a seguridad pública y tránsito de Atizapán



El Comisario Alberto Ugalde Fernández reiteró su compromiso con la sociedad y recalcó los esfuerzos que se realizan en beneficio de la ciudadanía.

Atizapán de Zaragoza / Estado de México

Para garantizar la seguridad a todos los habitantes, el H. Ayuntamiento llevó a cabo el “Curso de Formación Inicial para Policías Aspirantes y Preventivos Activos”, capacitando a 40 aspirantes y 86 elementos activos de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito local.

La capacitación, impartida por el Instituto de Formación Policial de Chiapas, colegio validado por el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, sirvió para que los uniformados dominen el sistema de justicia plena, los protocolos de actuación y las competencias básicas policiales.

Con la representación de la alcaldesa Ruth Olvera Nieto y en compañía de integrantes del cuerpo edilicio, el secretario del Ayuntamiento Francisco Espinosa de los Monteros tomó protesta de ley a los 40 elementos policiales para incorporarlos de inmediato a sus labores recordándoles el compromiso que tienen para con la sociedad y sus familias.

En el evento, el Comisario Alberto Ugalde Fernández reiteró su compromiso con la sociedad y recalcó los esfuerzos que realiza el organismo que encabeza en beneficio de la ciudadanía, “reconocemos la dedicación de nuestros compañeros al aprobar su curso de capacitación, así como su evaluación de control y confianza”, dijo.

Así se acreditó la dedicación y el esfuerzo de los elemen-

tos, al participar en el curso cuya duración fue de 486 y 972 horas para policías activos y aspirantes, respectivamente. Los nuevos servidores públicos se incorporarán a las subdirecciones de Facultativos y Tránsito.

Cabe mencionar que el representante del Instituto de Formación Policial de Chiapas, Carlos Iván Guinto Martínez, felicitó a los graduados y los exhortó para que actúen con los principios de honradez, responsabilidad, honestidad y justicia, destacando las fallas más comunes que cometen los uniformados cuando llenan el formato de detención, “es por eso que durante el curso se hace hincapié en este rubro a fin de evitar fallos posteriores en juicios contra delincuentes”, concluyó.



Toman protesta de ley 40 elementos policiales para incorporarse de inmediato a sus labores en el municipio de Atizapán.



Al firmarse el convenio de sueldos y prestaciones, suteymistas de Cuautitlán Izcalli alcanzaron un incremento salarial del 8 por ciento.

Firman autoridades de Izcalli y SUTEyM convenio de salarios y prestaciones

Cuautitlán Izcalli / Estado de México

El presidente municipal constitucional Ricardo Núñez Ayala y el secretario general del Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizados del Estado de México (SUTEyM) Herminio Cahue Calderón firmaron el Convenio de Salarios y Prestaciones del presente año, que se concretó con un incremento del ocho por ciento más prestaciones para los trabajadores sindicalizados del municipio.

Acompañado por el dirigente seccional Roberto Villavicencio y por el director del Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OPERAGUA), Martín Guerrero Baeza, el alcalde destacó que el trabajo representa el amor a la patria y a la familia, sin colores e intereses políticos, en donde el bienestar económico es el bienestar común.

Ricardo Núñez Ayala resaltó que la comunicación con los trabajadores sindicalizados es de suma importancia y fluida, desde el ámbito de sus atribuciones para realizar las actividades que deben hacer, “lo que es digno de reconocerse”.

En uso de la palabra, el secretario general del SUTEyM Herminio Cahue precisó que el aumento salarial del cinco por ciento tiene efecto retroactivo al 1 de enero, así como un incremento adicional del tres por ciento, a par-

tir del 1 de octubre. Destacó que en términos generales, representa un aumento del ocho por ciento, más los incrementos en las prestaciones de ley y colaterales, como la entrega de despensas, becas y útiles escolares que permiten fortalecer la economía familiar.

El dirigente sindical aseguró que con la firma del convenio resultan beneficiados más de mil 300 servidores públicos de OPERAGUA y del Ayuntamiento, por lo que se mostró satisfecho con los incrementos salariales y en las prestaciones colaterales de ley, que desde hace años se tienen pactadas con el municipio, “pues son muestra del reconocimiento a las compañeras y compañeros de lucha”.



Autoridades municipales y sindicales convocaron a los servidores públicos seguir dando lo mejor de sí en las labores que desempeñan.



Un total de 150 alumnos del Tecnológico de Estudios Superiores se beneficiaron con la inauguración de esta institución.

Inaugura Del Mazo extensión académica del Tecnológico de Estudios

Otumba / Estado de México

Con el objetivo de dar oportunidades a las juventudes para que estudien alguna carrera técnica, el gobernador Alfredo Del Mazo Maza inauguró el plantel de la Extensión Académica Otumba del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco, institución que tiene capacidad para atender a más de mil 800 jóvenes.

“Con 14 aulas en cada uno de los dos edificios que estamos entregando, son 28 aulas en total, con tres laboratorios; dos de computación, uno de química”, aseveró el mandatario estatal.

Al respecto, dijo, la Extensión Académica Otumba del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco permitirá tener jóvenes que enfoquen sus estudios con las diversas vocaciones productivas de esta región, pues se ofertan las carreras de Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas Computacionales y Electromecánica; actualmente cuenta con una matrícula de 150 alumnos, donde dos de cada tres son mujeres, y explicó que anteriormente tomaban clases en instalaciones provisionales.

Precisó que el plantel servirá para ayudar a los munici-

pios de Acolman, de Axapusco, Nopaltepec, Temascalapa, San Martín de las Pirámides, Teotihuacán, seguramente también, y por supuesto Otumba; Apuntó que la entrega de esta escuela forma parte de las acciones para ampliar los espacios educativos del Estado de México, y detalló que en esta región se entregaron tres nuevos edificios del Plantel Acolman de la UAEM, la rehabilitación de la Escuela Secundaria Técnica Industrial y Comercial “José María Morelos y Pavón” en Chiautla, así como la rehabilitación del Centro de Atención Múltiple 43 en Papalotla, donde se han invertido más de 140 millones de pesos.

Manifestó que el objetivo es que los jóvenes cuenten con espacios donde puedan aprender y crecer, para que tengan mejores oportunidades de empleo, además de cerrar la brecha del rezago educativo ya que de cada 100 que inician su preparación académica, sólo 14 terminan su educación superior.

Al respecto, el Subsecretario General de Educación, Guillermo Legorreta Martínez, explicó que anteriormente los alumnos tomaban clases en una Casa de Cultura, pero ahora ya cuentan con un lugar digno para continuar su preparación académica.

Participan 65

empresas en la Feria del Empleo en Tepetzotlán



El alcalde Ángel Zuppa y la secretaria del Trabajo Martha Hilda González cortaron el listón inaugural de la Feria del Empleo.

Tepetzotlán / Estado de México

El presidente municipal constitucional de este lugar Ángel Zuppa Núñez acompañado por la secretaria del Trabajo Martha Hilda González Calderón encabezó la puesta en marcha de la “Feria de Empleo”, donde 65 empresas ofrecieron 800 vacantes a los asistentes.

Al dar la bienvenida a las autoridades estatales, el alcalde Ángel Zuppa destacó que trabajar para la generación de empleos es una de las tareas más importantes de todos los gobiernos, pues si la población tiene empleo, cuenta con posibilidades de desarrollo, de una mejor convivencia y de encontrar armonía.

Por ello, el funcionario de elección popular subrayó que la administración representada por él se preocupa y ocupa por buscar las mejores oportunidades de trabajo para los habitantes, por lo que agradeció en este sentido el apoyo del Gobierno del Estado de México a través de la Secretaría del Trabajo.

Luego de la inauguración y recorrido por la misma, Martha Hilda González enfatizó que las Ferias de Empleo constituyen atractivos espacios de vinculación de mano de obra, donde se reúnen empresas y buscadores de em-

pleo en un mismo espacio, para que los mexiquenses tengan acceso a un empleo formal, por lo que siguiendo las instrucciones del Gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza, hasta el día de hoy se han logrado realizar 88 Ferias de empleo en el estado, atendiendo a más de 56 mil buscadores de empleo, consiguiendo vincular para su incorporación a un trabajo formal a casi 21 mil personas.

En tanto, el director general de Empleo y Productividad José Antonio Corona Yurrieta precisó que con estas Ferias se impulsa la generación de empleos, cumpliendo con el compromiso de acercar las fuentes de trabajo a las y los mexiquenses, en colaboración con el sector público y los empresarios. El también encargado del Servicio Nacional de Empleo en el Estado de México, dio a conocer que de cada 10 personas que acuden a este tipo de eventos, cuatro consiguen un trabajo.

Al evento asistieron el Presidente del Congreso del Trabajo del Estado de México José Luis Canchola Arroyo y el Procurador de la Defensa del Trabajo Miguel Ángel Terrón Mendoza, así como representantes del ámbito empresarial, buscadores de empleo e integrantes del H. Ayuntamiento.



Las gestiones del presidente Armando Navarrete se vieron reflejadas al otorgarse la transferencia del servicio de tránsito municipal.

Transfiere gobierno estatal las funciones de la policía de tránsito en Nicolás Romero

Nicolás Romero / Estado de México

Tras realizar el presidente municipal Armando Navarrete López las gestiones necesarias ante el Gobierno del Estado de México, se logró de manera oficial que Nicolás Romero cuente con su propia Policía de Tránsito.

En oficio, el titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad mexiquense, Igor Mendoza Ruiz, hizo oficial la transferencia de las funciones de Tránsito al Ayuntamiento que encabeza Navarrete López, ello en cumplimiento con la normatividad.

El funcionario estatal explicó se llevan a cabo las acciones necesarias para el cabal cumplimiento y publicación de la presente Acta de Transferencia del Servicio Público de Tránsito en el Periódico Oficial 'Gaceta de Gobierno' y en el Órgano de Difusión Local Correspondiente, a fin de otorgar legalidad y certeza jurídica a las acciones que se implementen a partir de su vigencia".

En una primera reacción, el presidente Armando Navarrete se congratuló por el hecho y dijo que la Policía de Tránsito Municipal de Nicolás Romero tendrá primordialmente como objetivos el agilizar la vialidad en el municipio y reforzar la cultura vial.

"Hoy este gobierno ha hecho historia, por primera vez tendremos desde el municipio la posibilidad de ejercer nuestra facultad constitucional de hacernos cargo del Tránsito municipal", expresó el alcalde, quien aclaró que

no tolerará la corrupción en el nuevo cuerpo policial.

El funcionario municipal destacó a aquellos que criticaban se buscaba a Tránsito Municipal para perjudicar a los ciudadanos, será todo lo contrario. "Tránsito la queremos entender bajo una lógica de movilidad, y sí, por encima de la ley nadie, y por debajo de la ley nada", repuso.

Previo a la transferencia de las funciones de Tránsito, el Gobierno de Nicolás Romero lanzó una campaña de educación vial que incluye el respeto al reglamento de tránsito.



El Alcalde de Nicolás Romero dijo que se iniciará con una campaña de educación vial que incluye el respeto al reglamento de tránsito.

Emite el CEN del PRI

la convocatoria para renovar la dirigencia del CDE en el Estado de México

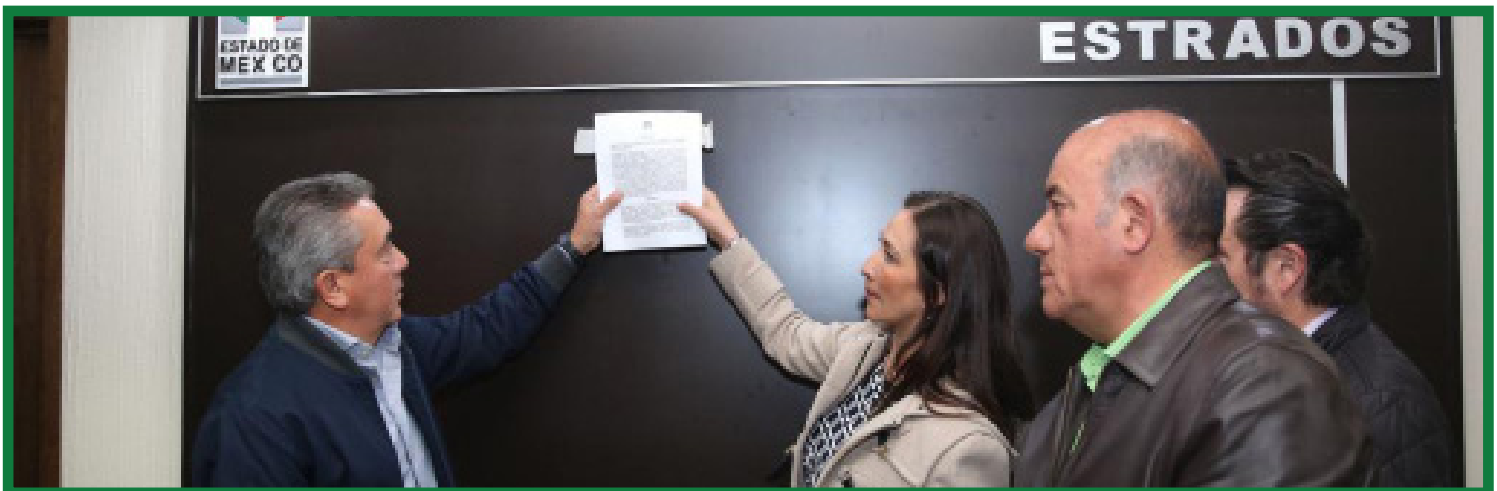
PRI



Toluca / Estado de México

En los Estrados del Comité Directivo Estatal del PRI en el Estado de México, se colocó la Convocatoria emitida por el CEN del partido para la elección de los titulares de la Presidencia y la Secretaría General de este comité para el periodo estatutario 2019-2023. Atestiguó el Notario Público No. 41 del Estado de México, Arcadio Sánchez Henkel Gomeztagle.

El Comité Ejecutivo Nacional del PRI emitió la Convocatoria correspondiente para la elección de los titulares de la Presidencia y la Secretaría General del Comité Directivo Estatal (CDE) del partido en el Estado de México para el periodo estatutario 2019-2023, la cual puede ser consultada en la página de internet del PRI nacional www.pri.org.mx y en la del CDE www.priedomex.org.mx así como en los estrados físicos del comité.





El gremio periodístico del Edomex se encuentra en estado de indefensión: Maurilio Hernández

Toluca / Estado de México

En el Congreso mexiquense se conformaron las Mesas de Propuestas y análisis de la Iniciativa de Ley de Protección Integral de los Periodistas del Estado de México, marco en el cual el diputado local de Morena, Maurilio Hernández reconoció que el gremio periodístico se encuentra en estado de indefensión al ejercer una profesión de riesgo.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), dijo que la 60 Legislatura tomará en cuenta la opinión de los destinatarios directos en el análisis de la iniciativa de Ley de Protección Integral de los Periodistas del Estado de México.

La propuesta fue hecha por la legisladora Azucena Cisneros Coss, mientras que la diputada Anaís Miriam Burgos Hernández, presidenta del Comité de Comunicación Social, reiteró el respaldo total de los legisladores al gremio periodístico.

Al inaugurar las Mesas de Propuestas y Análisis de la citada propuesta de ley, en presencia del diputado Miguel Sámano Peralta, coordinador de la bancada del PRI, Maurilio Hernández celebró que el gremio periodístico enriquezca la iniciativa, e hizo votos para que en el corto plazo se pueda contar con una ley que tenga el aval de los periodistas, quienes conocen mejor que nadie la esencia de su actividad.

Recordó que esta iniciativa fue presentada durante el primer año legislativo, por lo que, conforme al procedimiento legislativo, debía precluir, pero que, así como lo hizo con otros asuntos sensibles para la sociedad, la Jucopo determinó retomarla para su análisis y dictaminación.



Fortalece la legislatura alerta de género para prevenir y castigar los feminicidios

Toluca / Estado de México

En apoyo al sector femenino y para ampliar la materia de estudio de la Comisión Especial para Combatir y Erradicar la Violencia Vinculada a los Feminicidios en el Estado de México y así dar Seguimiento a las Acciones Derivadas de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres, la LX Legislatura local aprobó por unanimidad cambiar su denominación por la de Comisión Especial para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres por Feminicidio y Desaparición (AVGM).

El punto de acuerdo fue presentado en nombre de la Comisión por la diputada Karina Labastida Sotelo, de MORENA, quien la preside, con lo que se da cumplimiento a una de las determinaciones de AVGM para el Estado de México, por desaparición de niñas, adolescentes y mujeres para los municipios de Toluca, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Cuautitlán Izcalli, Chimalhuacán, Ixtapaluca y Valle de Chalco. Este órgano se encargará también del proceso de armonización de las leyes relacionadas con la desaparición forzada y la cometida por particulares.

Durante la sesión, encabezada por el diputado Nazario Gutiérrez Martínez, se conoció la notificación relativa a la resolución de esta Alerta —la segunda para la entidad— emitida el 20 de septiembre pasado por la Secretaría de Gobernación, a través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contras las Mujeres, la cual especifica el Estado debe adoptar las acciones necesarias para desarrollar medidas de seguridad, prevención y justicia.

La notificación fue leída por el diputado Javier González Zepeda (PAN), quien precisó, fue solicitada por las organizaciones I(dh) eas Litigio Estratégico en Derechos Hu-

manos, A.C. y el Instituto Mexicano de los Derechos y Democracia, A.C.

Más adelante, la legisladora Karina Labastida subrayó que la armonización mandatada por la Alerta al Poder Legislativo debe considerar la revisión, creación, reforma y actualización de normas penales, civiles y administrativas o de cualquier naturaleza, necesarias para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (en específico la desaparición de niñas, adolescentes y mujeres); modificar leyes, reglamentos o prácticas jurídicas o consuetudinarias que respalden la persistencia o la tolerancia de la violencia contra la mujer; señalar los procedimientos legales justos y eficaces para la mujer que haya sido sometida a violencia, así como a las víctimas directas e indirectas de desaparición.

Se detalla, se tendrán que establecer mecanismos judiciales y administrativos necesarios para asegurar que la mujer que ha vivido violencia o, en su caso, los familiares y otras víctimas, tengan acceso a la reparación integral del daño, y definir una suficiencia presupuestal, así como mecanismos de vigilancia y evaluación.

El 31 de julio de 2015, el Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres, acordó por unanimidad la procedencia de una primera declaratoria de AVGM para el Estado de México por feminicidio, enfocada entonces a 11 municipios: Chalco, Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Ixtapaluca, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla de Baz, Toluca, Tultitlán y Valle de Chalco Solidaridad.

Para dar seguimiento a esta primera Alerta, la 60 Legislatura creó la Comisión Especial que ahora cambia de nombre y se hará cargo de atender las dos declaratorias.

Morena y el Estado de México

- *El Edomex, con más presencia en el Congreso Nacional*
- *Aportó a la elección de 2018 más de 4.3 millones de votos para AMLO*



Toluca / Estado de México

El 27 de octubre del año en curso se desarrollarían las asambleas de Morena en el Estado de México, donde se elegirían a 10 coordinadoras o coordinadores distritales que tendrán una triple función en su partido, ya que, serán consejeros estatales y también congresistas nacionales.

¿Y esto porqué es asunto de todas y todos?, pues porque el Estado de México tiene 41 distritos federales y, por lo tanto, será el estado que más congresistas aporte al Congreso Nacional de Morena, además de que fue el estado que más votos aportó al proceso electoral de 2018, con más de 4.3 millones de votos para Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

El país tiene, además, cinco circunscripciones y esta semana será la quinta la que finalice con el proceso de asambleas, que es la primera de tres etapas en la ruta de la renovación de las dirigencias en Morena. Al ser las últimas asambleas, se espera que la organización sea mayor, que los inconvenientes logísticos sean subsanados y que los intentos por “reventar” estas reuniones sean prácticamente nulos por dos razones fundamentalmente: la primera, se elimina el incentivo de dejar sin representación a algún distrito porque la comisión organizadora y la Secretaría de Organización de Morena han definido que, de suspenderse una asamblea, se va a reponer; y la segunda: porque ante la gran vigilancia que se ha dado en los ejercicios, llevan a ubicar perfectamente de dónde

viene la provocación y quiénes son los que la encabezan; por lo cual, no sería raro que antes de las asambleas estatales haya expulsadas o expulsados de Morena.

Decía que era la primera de las tres etapas de renovación en Morena, porque 14 días después de las asambleas distritales, se celebrará en el Estado de México el Congreso Estatal en que se definirá el nombre de la presidenta o presidente del Consejo Estatal y los nombres de las y los integrantes del Comité Ejecutivo Estatal. Finalmente, el 23 y 24 de octubre se celebrará el Congreso y Consejo Nacional de Morena, en donde se seleccionará a las y los consejeros nacionales y, finalmente, a la presidenta o presidente del Consejo Nacional de Morena y a las y los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional.

Esta ruta es inédita en la actual renovación de las dirigencias partidarias. Sin duda las y los organizadores se juegan su prestigio en cuanto a capacidad organizativa y, por supuesto, respecto a su autoridad política, que indudablemente será resultado de que conserven su autoridad moral.

En el último tramo de esta ruta, la militancia y la población deben no sólo señalar las conductas indebidas, sino fomentar la cultura de la denuncia y, por supuesto, la autoridad debe actuar con todo el peso de la ley en caso de que estas conductas se prueben. Morena se juega su futuro en esta elección. De no salir bien, el partido únicamente habrá servido para ganar la elección presidencial y poco a poco se desvanecerá.



Dirigencia del PAN apoya a Ediles en su pliego petitorio ante el gobierno federal

Naucalpan / Estado de México

Los alcaldes panistas del Estado de México sostuvieron una reunión con Jorge Inzunza Armas, presidente del PAN en la entidad, quien nuevamente mostró su solidaridad con los Ediles, además de apoyarlos en su pliego de peticiones ante el gobierno federal para que sean consideradas en el presupuesto 2020.

Inzunza Armas dijo que una vez que los Alcaldes mexicanos y de todo el país con Enrique Vargas del Villar, presidente municipal de Huixquilucan y de la Asociación Nacional de Alcaldes del PAN (ANAC) al frente, entablaron diálogo con la Secretaría de Gobernación espera que las negociaciones sigan y se vean reflejadas en el presupuesto 2020 y no sólo sea una forma de frenar a los municipios.

El dirigente apuntó que las demandas de los Alcaldes son justas, porque el primer acercamiento del ciudadano con una autoridad es el municipio, por lo que apoya que los Alcaldes sean recibidos en audiencia por el Presidente de la República, ya que son representantes de la ciudadanía y son empleados de la gente para la que gobiernan.

Inzunza señaló que la Constitución manda que cada orden de gobierno tenga sus recursos para solucionar sus problemas, pero el gobierno federal está centralizando todo, con lo que se puede acabar el federalismo en México.

En el país existen 2 mil 462 municipios y 16 alcaldías en la Ciudad de México. Todos ellos generan recursos que hoy el Gobierno Federal no incluyen en el presupuesto 2020 y que de seguir esa política de centralismo ahogaría a los municipios, concluyó Inzunza Armas.

Con evento cultural Fuerza Popular Independiente” del PRD conmemora el Día de Muertos

“Conocer el pasado para comprender el presente”; el Día de muertos propicia el encuentro entre vivos y muertos.



Ecatepec / Estado de México

omentando las costumbres y tradiciones de nuestro país, el Consejero Nacional del PRD, Octavio Martínez Vargas en conjunto con el coordinador de la Preparatoria Abierta “F.P.I” llevan a cabo el evento del Día de Muertos en sus instalaciones de Atención Ciudadana en San Cristóbal Ecatepec en el que honran el culto por la muerte. Con el evento denominado “Xantolo” que proviene del vocablo en latín Festum Onimium Sanctorum que quiere decir “Fiesta de Todos los Santos”, el Director de la Preparatoria Abierta F.P.I. licenciado Ricardo Moreno Amezcuita, presenta las tradiciones con música, danza y gastronomía de la región huasteca, para que nuestra cultura y tradición perduren.

Presidieron el programa la décimo quinta Regidora, Erika González Espinosa, el ex Regidor y Consejero Estatal del PRD, Fernando Martínez Vargas, el Coordinador Regional DGTI, licenciado Héctor Andrés Fragoso Dámaso, la Directora de Centro de Asesorías Jardines, licenciada Araceli Sánchez Solís y la responsable de Atención a

Centros de Asesoría SEIEM, licenciada María Luisa Moncada Caudillo.

En la entrada una habitual ofrenda recibía a los asistentes, enmarcada por un arco cubierto de flores de cempaxúchitl y en la mesa pan, fruta, incienso y papel picado, con pétalos de flores en el piso que guían a los difuntos a la ofrenda. El Director de la Preparatoria Abierta, Ricardo Moreno Amezcuita, explicó que en esta importante fecha para nuestro país, en la región Huasteca se acostumbra llevar la ofrenda de arco con flores y comida al cementerio, colocándola por algunos minutos en las tumbas de cada uno de los familiares que ahí se encuentran.

Por su parte la maestra de danza, Karina Lizbeth Almanza Herrera, con el grupo de baile de la Preparatoria Abierta presentaron algunos bailables alusivos al estado de Hidalgo.

Finalmente otorgaron a los asistentes exquisitos platillos de la región que degustaron alegremente.

Con ello el Partido de la Revolución Democrática y el Consejero Nacional del PRD, Octavio Martínez Vargas promueven la tradición mexicana del Día de Muertos que es considerada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Patrimonio Cultural de la Humanidad.





El alcalde Raciél Pérez subrayó que los programas y servicios públicos no son una dádiva del gobierno, son un derecho.

Coordinados gobiernos federal y municipal para apoyar a la población: Raciél Pérez

La diputada local de Morena rindió su Primer Informe de Actividades Legislativas

Tlalnepantla / Estado de México

Las autoridades federales y locales entregaron apoyos del programa “Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores”, marco en el cual el alcalde Raciél Pérez destacó: “existe una amplia coordinación entre los gobiernos municipal y federal, lo que permite que los programas sociales lleguen a miles de personas.

Raciél Pérez enfatizó, con la nueva modalidad de entrega de recursos públicos, acabamos, en Tlalnepantla, con los llamados “coyotes”, con los intermediarios.

“Celebro que adultos mayores, mujeres, jóvenes y personas con discapacidad, puedan acceder a este derecho. Como lo he dicho muchas veces, la obra, programas y servicios públicos no son una dádiva del gobierno, son un derecho, porque todas y todos contribuimos al presupuesto”, expresó el presidente de Tlalnepantla.

Durante el evento, el edil resaltó que la administración municipal que encabeza trabaja de manera coordinada con el Gobierno Federal en materia de seguridad y a través de programas sociales para apoyar a quienes más lo necesitan. Y dio a conocer que en los primeros 10 meses

del actual gobierno, se ha logrado incrementar la recaudación en un 20 por ciento en relación al mismo lapso del año pasado.

Siguió diciendo que hoy en día los programas sociales del Gobierno de México se entregan de manera directa, sin intermediarios, para beneficiar en forma más eficiente a los grupos vulnerables.

“Con los impuestos que paga la ciudadanía permiten se haga justicia a los adultos mayores y se les dé mayores oportunidades a las mujeres y los jóvenes de nuestro país”, comentó.

En uso de la palabra, la delegada del gobierno federal Gabriela Valdepeña precisó que en este municipio se manejan por los distintos grupos sociales 11 programas federales de apoyos a distintos grupos de la población, tales como: Jóvenes Construyendo el Futuro, Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente, Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, Tandas del Bienestar, Canasta Básica, Sembrando Vida, Producción para el Bienestar, becas a estudiantes bajo distintas modalidades, y Becas de Educación Media Superior “Benito Juárez”.

sin plástico, Naucalpan *es mejor*
EVITA MULTAS
A PARTIR DEL **1 DE ENERO DEL 2020**



NAUCALPAN SE SUMA
A LOS ESFUERZOS INTERNACIONALES POR UN
PLANETA MÁS LIMPIO

NO AL USO
DE BOLSAS DE PLÁSTICO · POPOTES
CONTENEDORES Y UTENSILIOS DESECHABLES

www.naucalpan.gob.mx
[@GobNau](#)   